

CREDITOS DE CAPACITACION EN PALMA DEL RIO

LA Agencia de Palma del Río, en la provincia de Córdoba, consciente de la importancia que tienen los Créditos de Capacitación Agraria en la formación de futuros empresarios, acometió el proyecto de que 20 jóvenes de los Planteles llevaran tareas de empresas en el trienio 1970-72.

Conseguido el objetivo y con la experiencia adquirida narramos en qué consisten las tareas, actuación de la Agencia, niveles de capacitación alcanzados por los jóvenes, repercusión en la familia, así como la influencia del trabajo de juventudes en la marcha general de la programación de la Agencia.

TAREAS REALIZADAS

— Un grupo de cuatro jóvenes cultivan conjuntamente 30 hectáreas de algodón en regadío y 15 hectáreas de melón en secano en régimen de arrendamiento. El año anterior obtuvieron un margen neto de 493.864 pesetas.

— Rafael León Caro construyó una nave de 500 metros cuadrados para el engorde de «broilers», habiendo sacado ya tres camadas de 5.000 pollos cada una. Hasta la fecha ha obtenido un margen neto de 48.000 pesetas.

— Otro grupo de cinco jóvenes cultivan conjuntamente 25 hectáreas de regadío, dedicadas a algodón y maíz. Es el primer año de cultivo.

— Los cinco hermanos León llevan en común una explotación ganadera, consistente en 14 vacas lecheras, 10 terneros y 8.000 pollos de engorde. Las instalaciones están casi terminadas y ya tienen el ganado vacuno.

— Los cuatro hermanos Caballero llevan en común la tarea de 40 terneros de engorde. En la actualidad tienen construida la nave y engordan 20 terneros de 200 kilogramos de peso vivo.

— Los dos hermanos Almenara están construyendo las instalaciones para seis cerdas de cría, verraco y cebo de sus camadas.

Cultivo de algodón por los cuatro jóvenes del Plantel «La Graja», de Palma del Río.



En total son 21 los jóvenes que llevan tareas de empresas con Créditos de Capacitación, por un importe de 2.100.000 pesetas.

ACTUACION DE LA AGENCIA

La actuación de la Agencia ha estado así planificada:

Información a los jóvenes y sus familiares

La primera etapa es informar honrada y detalladamente a los jóvenes y sus padres sobre la responsabilidad que aceptan con los Créditos de Capacitación, así como la capacidad de mejorar su explotación de que disponen con estos recursos económicos.

Elección de las tareas.

En segundo lugar se les orienta sobre la elección de la tarea que mejor se adapte a sus explotaciones y que a nuestro juicio debe reunir tres características:

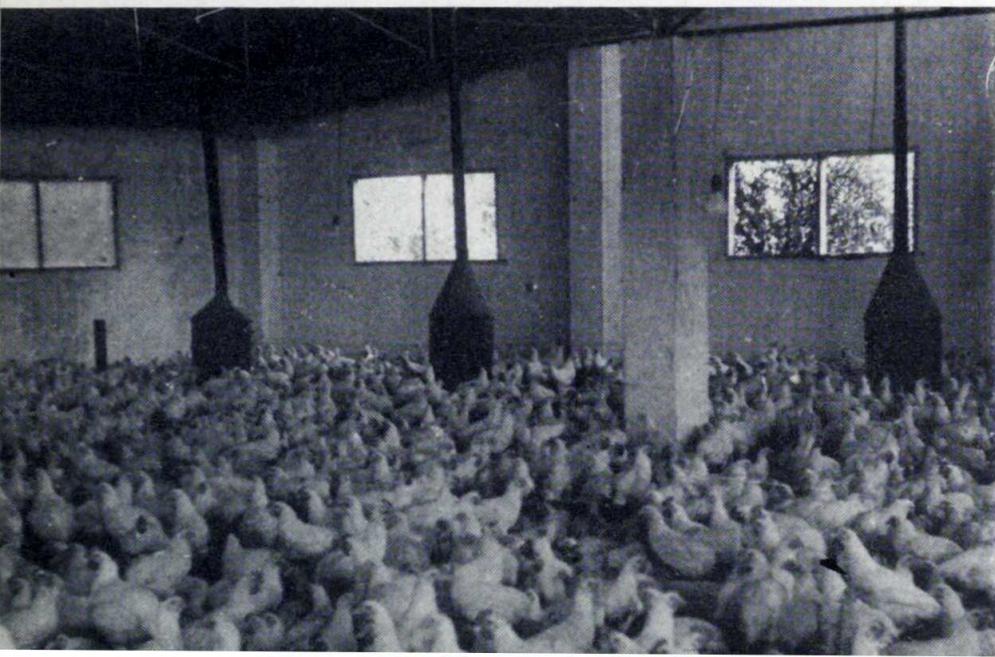
— *Carácter mejorante.*—Con la introducción de nuevas técnicas comprobadas, que no se practiquen habitualmente en la comarca, porque así el crédito sirve para aumentar la capacitación profesional del joven.

— *Que genere mano de obra.*—Como la cuantía máxima está limitada a 100.000 pesetas, la tarea debe absorber muchas jornadas de trabajo del joven para que la mejora introducida en la explotación familiar sea viable. A nuestro entender, muchas tareas ganaderas y cultivos hortícolas reúnen esta condición.

De esta forma, con una reducida inversión se consigue elevada rentabilidad, aprovechando el tiempo libre de los jóvenes agricultores.

— *Que la tarea sea a corto plazo.*—Porque así lo exigen las características del Crédito de

Camada de pollos en la nave de los hermanos León, terminada



Manejo de la hormigonera en la construcción de la nave de los hermanos León, de Palma del Río.

Capacitación, ya que hay que atender los plazos anuales de amortización. A nuestro juicio, no es aconsejable que el joven lleve tarea de plantación de frutales, que tardan cuatro o cinco años en dar producciones.

Estudio técnico-económico.

En tercer lugar, la Agencia presta gran atención al estudio técnico-económico realizado por los jóvenes.

Los jóvenes describen el proceso a seguir, indicando la técnica que se comprometen a emplear, y para ello exponen y explican a sus compañeros del Plantel, paso a paso y en orden cronológico a lo largo del año, cómo van a fertilizar, combatir las plagas, etc. de sus cultivos, o cómo alimentar, cuidar, manejar, etc. su lote de ganado. Esto, que constituye el verdadero centro de interés de los jóvenes, ofrece a cada uno la oportunidad de convertirse en profesores de sus compañeros. Así, por ejemplo, la confección del programa de alimentación del ganado vacuno de carne dio lugar a que los jóvenes que solicitaban el Crédito de Capacitación dieran las clases del Plantel durante una semana.

El estudio económico se hace determinando el aumento de margen neto que se va a obtener con la tarea dentro de la explotación familiar.

Por último, se efectúa el cálculo de las jornadas de trabajo que absorbe la tarea.

Supervisión de las tareas

La cuarta y última etapa consiste en supervisar de un modo continuo el desarrollo de la tarea de empresa. Con ello se persigue no sólo asesorar a los jóvenes en las dificultades y problemas que surgen a lo largo del año, sino también estimularlos para que hagan bien las cosas, tal como se refleja en el estudio técnico-económico, que de esta manera les sirve de programa.

Se organizan visitas colectivas con los demás miembros del Plantel y a veces con agricultores adultos, en donde los jóvenes protagonistas explican o dan alguna demostración de método sobre las actividades de su tarea.

NIVEL DE CAPACITACION DE LOS JOVENES

Uno de los objetivos de los Créditos es aumentar la capacitación profesional del joven rural, esto es, formar buenos empresarios agrícolas.

En la capacitación alcanzada por los jóvenes se pueden distinguir tres aspectos:

Capacitación técnica.—Las tareas acometidas por los jóvenes tienen un carácter mejorante, con la introducción de nuevas técnicas. Así, por ejemplo, las instalaciones para ganado vacuno lechero van provistas de bebederos automáticos y ordeñadora mecánica, prácticas que los ganaderos de la comarca no empleaban; en la alimentación de cerdos se sigue un programa racional a base de forrajes y concentrado, de acuerdo con las exigencias de los animales en las distintas fases de gestación, lactación, etc., que los jóvenes previamente han elaborado en el estudio técnico-económico.

Es digno de destacar que los alojamientos y sus instalaciones han sido construidos por los propios jóvenes, para lo cual han tenido que capacitarse en albañilería, carpintería, fontanería, electricidad, etc., habiendo sido muy útiles las fichas técnicas del SEA.

Capacitación cooperativa.—Cuando las tareas, como en los casos enumerados, son colectivas, es fácil aprovecharlas para desarrollar el espíritu cooperativo. Por ello, mediante un acuerdo cuyas bases elaboran los propios jóvenes, se estipula la responsabilidad que cada uno lleva en la empresa, surgiendo el jefe de cultivo, el encargado de la contabi-



Condiciones iniciales en que se encontraban las cochiqueras del joven José Luis Almenara, perteneciente al Plantel de Palma del Río.

lidad, el encargado de comprar las materias primas, etc., así como el reparto de beneficios, según las aportaciones y trabajo de cada uno de sus miembros.

Capacitación en Gestión Empresarial.—Los jóvenes llevan las anotaciones contables, y así obtienen una fuente de datos que les permite conocer la situación real de sus explotaciones.

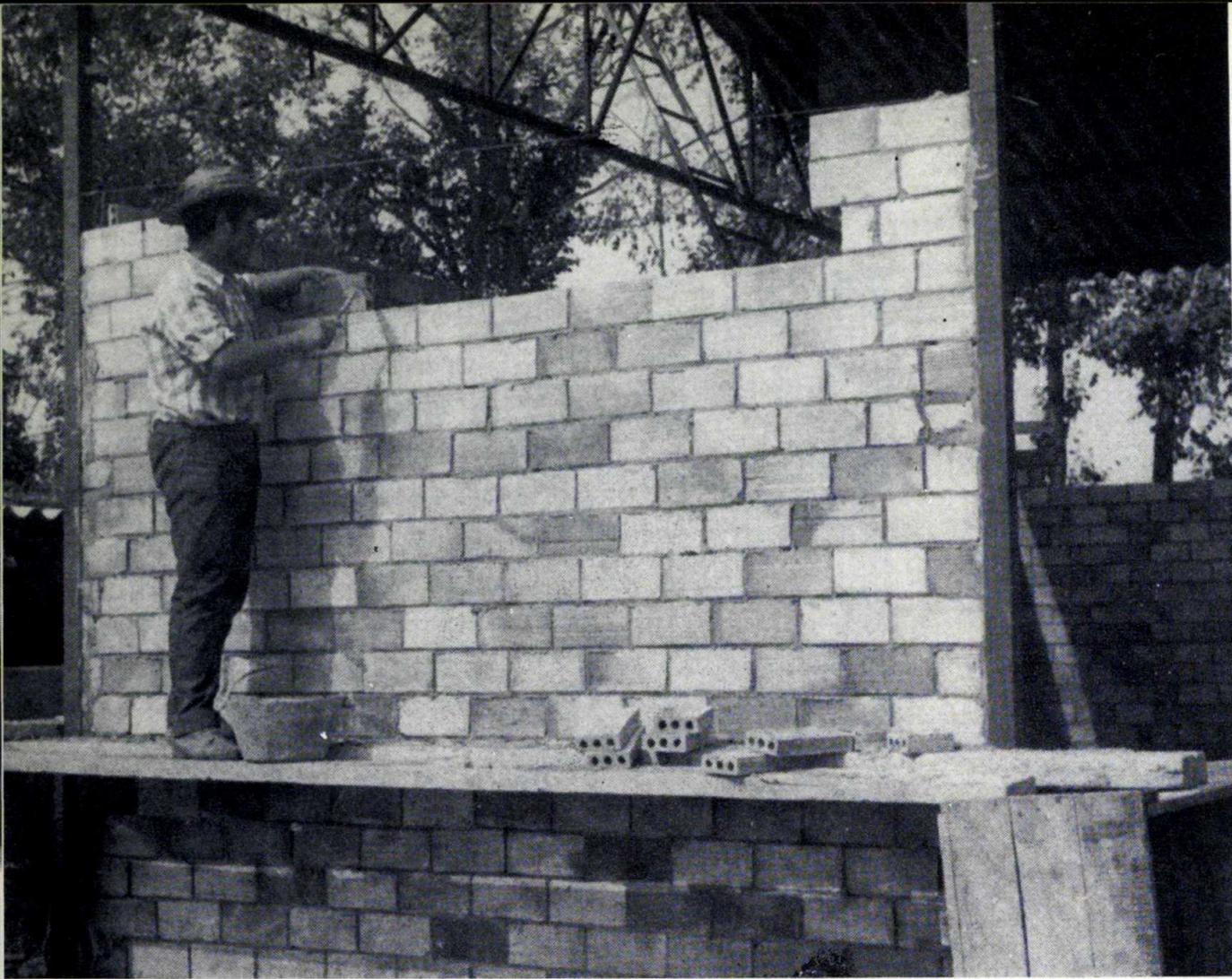
El desarrollo de sus tareas les da oportunidad de analizar y tomar decisiones sobre aquellas actividades que les conviene aumentar, disminuir e incluso suprimir en la explotación familiar.

Los jóvenes también se están adiestrando en el empleo de documentos y realización de trámites bancarios, pues no se trata sólo de hacerlos buenos vaqueros o cultivadores de algodón, sino en capacitarlos para la dirección de empresas.

REPERCUSION EN LAS FAMILIAS

La familia de los jóvenes participa también de los aires renovadores que impulsan los Créditos de Capacitación Agraria, pues, en realidad, al asociarse con los hijos para mejorar su explotación, ve cumplida la aspiración que soñó durante tantos años.

La familia de Rafael León Caro, al comprobar los resultados de la tarea de pollos de



José Luis Almenara, de Palma del Río, trabajando en la construcción de los nuevos alojamientos.

En el acuerdo familiar se establecen las bases de la asociación de los jóvenes con su familia, valorando adecuadamente las aportaciones de cada parte, incluso la participación en el trabajo. Es digno de mencionar que los cuatro jóvenes que llevan tareas de cultivo de algodón y melón, en régimen de arrendamiento fuera de la explotación familiar, han acordado dar a sus respectivas familias 150 pesetas diarias en concepto del jornal que dejan de aportar a la casa durante los meses que requieren sus tareas de empresa.

engorde, y la capacitación alcanzada por este joven en la cría y manejo de aves, ha construido una nueva nave de 900 metros cuadrados, aumentando así la producción de carne hasta 14.000 pollos por camada; ahora también trabajan en la granja el padre y dos hermanas.

La familia de los hermanos León comprueba con satisfacción cómo sus vacas están mejor alojadas y el trabajo se ha hecho menos penoso, cuando transformaron el antiguo establo en plaza corta y pusieron los bebederos automáticos por la influencia de sus hijos, miembros del Plantel.

Joven del Plantel de Palma del Río satisfecho con su nuevo sistema de explotación para terneros de engorde. La foto muestra las modificaciones realizadas que incluyen la instalación de plazas individuales y bebederos automáticos.



INFLUENCIA EN LOS PROGRAMAS DE LA AGENCIA

Otro de los objetivos de los Créditos es capacitar indirectamente a otras personas, pues la actuación de los jóvenes es un buen estímulo para que aprendan los adultos. Así, muchos padres y agricultores se han convencido de que los Agentes de Extensión pueden ayudarles a tomar decisiones en gestión de explotaciones.

La actuación de los jóvenes ha favorecido casi todos los proyectos de la Agencia, potenciando la labor de los Agentes comarcales; así, por ejemplo, la creación del Grupo SEGE de Cultivadores de Regadío, la formación de la cooperativa de hortelanos, la organización de los ganaderos para comercializar en común la leche, el aumento del censo de vacas lecheras, etc., deben mucho a la intervención de los jóvenes de los Planteles.

Por último, proporciona a los Agentes comarcales una gran satisfacción, generando una corriente de optimismo contemplar a estos jóvenes responsabilizados de las obligaciones contraídas con la esperanza de que llegarán a ser futuros empresarios agrícolas, orgullosos de su profesión.

MANUEL MARTIN CARO
AUGUSTO CARMONA G. DE OLALLA